UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

C I R C U L A R: SADM/15/2021

Asunto: Programa de Mantenimiento Verano 2021

A LAS COORDINACIONES, DIRECCIONES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECCIONES GENERALES, SECRETARÍAS ADMINISTRATIVAS, JEFATURAS DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS

Me permito hacer de su conocimiento que para llevar a cabo las actividades del Programa de Mantenimiento Institucional del período verano 2021, se pondrá a su disposición el Sistema mediante el cual las entidades y dependencias universitarias deberán informarse sobre los recursos asignados; posteriormente deberán reportar los códigos programáticos en los que recibirán los recursos, enviar las cotizaciones de los servicios y/o trabajos a realizar **(exclusivamente en materia de limpieza y sanitización)**, así como autorizar la ejecución del programa y, finalmente, informar sobre el resultado de los trabajos realizados.

Por lo anterior, a partir del próximo 25 de mayo de 2021, deberán acceder al sistema, a través de la dirección electrónica de la Secretaría Administrativa (www.sa.unam.mx), opción "Programa de Mantenimiento Institucional 2020", debiendo autenticarse con su clave y contraseña del Gestor de Identidades que les fueron otorgadas a los secretarios administrativos, jefes de unidad administrativa y personal autorizado.

La autorización de la ejecución del programa, únicamente podrán otorgarla los titulares o responsables de éste, mediante su Firma Electrónica; para cualquier duda relativa a la operación del sistema podrán comunicarse al teléfono 5622-6085.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, CD. MX., 21 de MAYO de 2021
EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA UNAM

DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA

UNAM
La Universidad de la Nación